

VENEZUELA: FELANPE, SALUD Y EDUCACIÓN

Venezuela, país miembro de la FELANPE, atraviesa una situación muy compleja que afecta directamente a todos los países de la región de manera preocupante, situación que se ha acentuado en los últimos 5 años, y que ha obligado a países vecinos a ajustar programas de salud, vivienda, educación, y seguridad entre otras, con el fin de brindarnos ayuda y hospitalidad a nosotros, sus hermanos venezolanos.

Si bien es cierto que la salud y la educación en Venezuela fueron modelo de calidad, en Latinoamérica hasta hace tres décadas, la llegada de un sistema diferente alteró ese ejemplo de calidad en los últimos años, el país pasó de ser un modelo de medicina y educación de avanzada a vivir una condición de inseguridad alimentaria y por ende un incremento en las cifras de morbi-mortalidad que según reportes de la Fundación Caritas Venezuela, en el mes de agosto de 2017, alcanzó la cifra de 68 % de déficit nutricional en alguna de sus formas.

En otro orden de ideas, en el aspecto educativo la situación no es muy diferente. La diáspora venezolana ha tenido diferentes oleadas, pero una de las que más ha impedido el desarrollo normal del país es la migración de profesionales de las diferentes áreas formados en universidades de reconocida calidad educativa, donde la excelencia era el común denominador, en esta migración de profesionales la realidad se hace compleja ya que por el mismo menoscabo del país, a una buena parte de profesionales altamente calificados se les hace imposible realizar los respectivos trámites para que los títulos académicos sean avalados por las autoridades de otros países.

La migración estimada de casi cuatro millones de venezolanos, que representa aproximadamente 12 % de la población nacional, trae como consecuencia pérdida de mano de obra, pérdida de personal capacitado, pérdidas que no son cuantificables para el país; y que los países receptores no tienen ni capacidad ni condiciones planificadas para recibir esta oleada masiva de migrantes.

Es de vital importancia que la Sociedad Venezolana de Nutrición Parenteral y Enteral no deje pasar la oportunidad de adoptar la Declaración de Cartagena, de comprometerse a asumir la bandera de la Declaración Internacional sobre el Derecho al Cuidado Nutricional y la Lucha contra la Malnutrición, instrumento que ayudará a promover, a través de los entes gubernamentales correspondientes, la formulación de políticas y legislaciones en el campo de la nutrición clínica.

Por último, quiero manifestar, que hablar de Venezuela es hablar de una tierra de gracia, donde su pobladores jamás pensaban en emigrar de su país, es hablar del amor al país, hablar con un venezolano, aún en el exilio, significa en la mayoría de los casos observar la nostalgia de las reuniones en familia y escuchar de todas las bellezas naturales que existen en la amada tierra, y en el caso de los profesionales hablar del deseo de regresar a contribuir con los conocimientos adquiridos fuera del país que los vio nacer, a la recuperación de todas y cada una de las áreas del saber, para volver a tener un país de excelencia.

Atagualpa Mejías Saavedra, R.D.

Exalumno y docente del Curso Interdisciplinario de Soporte Metabólico y Nutricional de la Fundación Santa Fe de Bogotá.

Leída por Sonia Echeverri, R.N., FASPEN

Vicepresidente Felanpe Región Centro (2019 – 2020)

En Cartagena de Indias, Colombia, el 3 de mayo de 2019.